

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 120

Impreso el día 8 de junio de 2026

Término del artículo 113: 18 de junio de 2026

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Labor** desarrollada por la Unión General Armenia de Beneficencia –UGAB–, fundada el 7 de mayo de 1911. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Selva**. (1.923-D.-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Selva, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la labor desarrollada por la Unión General Armenia de Beneficencia (UGAB), en el marco de su 115° aniversario, a celebrarse el próximo 7 de mayo, en reconocimiento a su centenaria trayectoria y su invaluable aporte al desarrollo social, educativo, cultural, deportivo y comunitario de la República Argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la labor desarrollada por la Unión General Armenia de Beneficencia (UGAB), fundada el 7 de mayo de 1911, en el marco de la conmemoración de su 115° aniversario, en reconocimiento a su extensa trayectoria y a su invaluable aporte al desarrollo social, educativo, cultural, deportivo y comunitario de la República Argentina.

Sala de la comisión, 2 de junio de 2026.

Lorena Pokoik. – María C. Ibañez. – Hilda Aguirre. – Barbara Andreussi. – Lourdes M. Arrieta. – Yolanda Vega. – Patricia Holzman. – Alejandrina Borgatta. – Myriam Bregman. – Adrián Brizuela. – Eliana Bruno. – Julieta M. Campo. – María F. De Sensi. – María V. Gallardo. – Álvaro García. – María L. González Estevarena. – Itai Hagman. –

Cecilia López Pasquali. – Joaquín Ojeda. – Kelly Olmos. – Sergio O. Palazzo. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Miguel Rodríguez. – Sabrina Selva. – Rubén D. Torres. – Eduardo F. Valdés.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Selva, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la labor desarrollada por la Unión General Armenia de Beneficencia (UGAB), en el marco de su 115° aniversario, a celebrarse el próximo 7 de mayo, en reconocimiento a su centenaria trayectoria y su invaluable aporte al desarrollo social, educativo, cultural, deportivo y comunitario de la República Argentina. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Lorena Pokoik.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la labor desarrollada por la Unión General Armenia de Beneficencia (UGAB), en el marco de su 115° aniversario a celebrarse el próximo 7 de mayo, en reconocimiento a su centenaria trayectoria y su invaluable aporte al desarrollo social, educativo, cultural, deportivo y comunitario de la República Argentina.

Sabrina Selva.

Las/el señoras/or diputadas/o Lanesan Sancho, Freitas, Castagneto, Osuna, Zigarán, Aguirre, solicitan ser adherentes.